

MENDOZA, **28 FEB 2019**

VISTO:

La NOTA CUDAP-CUY N° 3544/19 caratulado: "*Secretaría de Extensión - Solicitud adhesión FAD a eventos "Fem Festival III y II Foro Mujeres en la Música, Región Nuevo Cuyo del INAMU"*".

CONSIDERANDO:

Que ambas actividades se desarrollarán dentro del FEM FESTIVAL y contarán, con la presencia de diversos grupos y solistas de diversos géneros musicales, asimismo se dictarán talleres de capacitación (Composición de canciones y sonido).

Que en la misma se presentarán productos culturales enfocados en las identidades femeninas.

La opinión favorable de Secretaría de Extensión.

Por ello, atento a lo dispuesto por resolución N° 117/15-C.D.,

EL DECANO DE LA FACULTAD DE ARTES Y DISEÑO
RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- Adherir a la realización del "**FEM FESTIVAL III y II FORO MUJERES EN LA MÚSICA, REGIÓN NUEVO CUYO DEL INAMU**" que se llevará a cabo en el Espacio Cultural Julio Le Parc, los días DIECISÉIS (16) y DIECISIETE (17) de marzo de 2019.

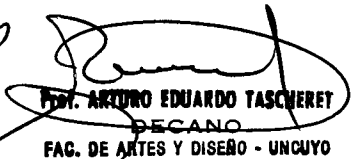
ARTÍCULO 2º.- Comuníquese e insértese en el libro de resoluciones.

RESOLUCIÓN N° **68**

F. A.
LO/lo
0


Téc. Univ. MARIANA SANTOS
DIRECTORA GENERAL ADMINISTRATIVA


Lic. Alejandra Edith Bermujillo
SECRETARIA de EXTENSIÓN
Facultad de Artes y Diseño - UNCUIYO


Prof. ARTURO EDUARDO TASCHERET
DECANO
FAC. DE ARTES Y DISEÑO - UNCUIYO